

Detalles del Remate

Mejora de oferta de un Inmueble en Hurlingham

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Juan de Garay 472
Localidad	Hurlingham
Partido	Hurlingham
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	19 diciembre 2024
Hora de Inicio	07:00
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Sede del Juzgado Interviniente
Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ubicación	Juan de Garay 472, Hurlingham, Hurlingham, Buenos Aires
Bases del Remate	28 de nov 11:53: U\$S 80.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial
Número	3 Sec. 5
Dirección	6º PISO
Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Demandado	ENVASES FLEXIBLES BOBBIO SRL
Tipo de Juicio	S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA
Expediente	027174/2015/3
Fuente	Boletín Oficial

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	19/12/2024 07:00
Lugar:	Sede del Juzgado Interviniente
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	09/12/2024 - de 07:00hs. a 09:00hs. 10/12/2024 - de 07:00hs. a 09:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Viera Feijoo, Freddy
Localidad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Edicto

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N°5, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 6 de CABA; comunica por 2 días que en autos caratulados: "ENVASES FLEXIBLES BOBBIO SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA", (Expte. N°COM 027174/2015/3) por resolución de fecha 29/10/2024 (fs. 608) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por Grupo Trinidad SRL por la suma de U\$S\$80.000 en efectivo para la venta del 100% del inmueble sito en la calle Juan de Garay 472, localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y la maquinaria. Se hace saber que los oferentes deberán manifestarse en relación con la cantidad de los trabajadores de la fallida cuya contratación asumirán. Las ofertas se presentaran hasta el día Lunes 16 de diciembre de 2024, en el sistema informático, debiendo acompañar copia en soporte papel, en sobre cerrado, ante el juzgado hasta el día martes 17 de diciembre de 2024 hasta las 13:30 horas. Deberá contener, además de los términos de la oferta, el nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión y estado civil, número de documento, número de CUIT y situación tributaria de los oferentes. Deben expresar el precio ofrecido en dólares estadounidenses. Tratándose de sociedades, debe acompañarse copia autentica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. El oferente deberá acompañar garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo, el que deberá ser depositado en la cuenta de autos en DOLARES ESTADOUNIDENSES del Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, a nombre de los presentes actuados, a la orden del suscripto. Se implementará el sistema de puja, estableciéndose como condición que las sucesivas mejoras incrementen al menos en un 3% del último precio ofrecido en esa puja. Quien resulte adjudicatario deberá afrontar el pago de los honorarios que se regulen en autos al martillero interviniente y afrontar el costo del retiro y traslado de las máquinas. "Grupo Trinidad SRL" tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicataria en caso de optar por mejorar en un 3% la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Dentro del plazo de 10 días desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el oferente deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de perder su derecho y el depósito efectuado en garantía. La adjudicación en este caso, recaerá sobre la segunda mejor

oferta. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 19 de diciembre 2024 a las 10.00 hs. o el día hábil siguiente a la misma hora y en caso de que aquél resultara inhábil judicial, en la sala de audiencias del juzgado. Todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) Exhibición: 9 y 10 de diciembre de 2024 de 10 a 12 hs. Consultas: Martillero Freddy Viera Feijoo (Tel (11) 15-4171-5967 mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar). Buenos Aires, de noviembre de 2024. FDO. Alejo Torres. Secretario Jorge S. Sicoli Juez - Alejo S. Torres Secretario

e. 28/11/2024 N° 85114/24 v. 29/11/2024